

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 16 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican las distintas resoluciones de los recursos de alzada recaídas en los expedientes que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a los recurrentes que a continuación se relacionan en los domicilios que constan en los distintos expedientes, y previa valoración por este órgano de la posible lesión de derechos o intereses legítimos que pudiera causarse a los mismos con la publicación del contenido íntegro de cada acto, por medio del presente se procede a publicar una somera indicación del contenido de la resolución recaída en los distintos procedimientos, según se detalla.

Asimismo, se comunica que los expedientes administrativos se encuentran en las dependencias de la Consejería Técnica, Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (Sevilla), pudiendo acceder al contenido íntegro de los mismos previa acreditación de la identidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

- Recurso de alzada 1682/14 interpuesto por doña Dounia Karara Kachkouch, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 21 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación de Granada.

- Recurso de alzada 53/15 interpuesto por doña Fabiola Gisell Villareal Vaca, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 24 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 75/15 interpuesto por doña Manuela Martínez Solera, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 11 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación de Granada.

- Recurso de alzada 82/15 interpuesto por doña Eva M.^a Arnedo Cano, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 20 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación de Granada.

- Recurso de alzada 143/15 interpuesto por doña M.^a Salud Mateos Caballero, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 24 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 175/15 interpuesto por doña Sandra Heredia Dueñas, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 24 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 375/15 interpuesto por don José Pedrosa García, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 18 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 561/15 interpuesto por doña M.^a Dolores Sánchez Mena, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 18 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 567/15 interpuesto por doña Estefanía Rodríguez Carles, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 7 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 583/15 interpuesto por doña Rosa M.^a González Calderón, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 9 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

- Recurso de alzada 585/15 interpuesto por doña Carmen Vanessa Tirado Rubio, contra Resolución sobre bonificación de servicios complementarios de 13 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

Sevilla, 16 de mayo de 2016.- El Secretario General Técnico, Joaquín Torres Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»